



**ASUNTO: TERCERA REUNION EXTRAORDINARIA 2024 DEL
COMITE DE ADQUISICIONES 2021-2024.**

= = = En la población de Comala, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 13:54 horas del Martes 06 de Febrero 2024, se llevó a cabo la sesión de comité de manera presencial en el despacho del presidente, ubicada en el edificio del Ayuntamiento calle Leona Vicario No.1 Centro, previamente convocados para llevar a cabo la instalación y **TERCERA REUNION EXTRAORDINARIA 2024** del Comité de Adquisiciones 2021-2024, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, con fundamento en el artículo 1°, numeral 1, fracción III, artículo 24°, artículo 26°, numeral 1, fracción III y artículo 45° de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima, Artículo 76, Fracciones III, IV y VII de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y Artículo 11, Fracción II, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal del Estado de Colima, bajo la siguiente Orden del Día: = = = = =

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
 - Compra de vehículo para el Instituto de la Mujer Comalteca.
4. Clausura de sesión.

= = = La **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, tomó lista de asistencia a los miembros del Comité, estando presentes 5 de los 7 los integrantes del comité con voz y voto, estando ausente, la **L.E.M. BIBIANA GÓMEZ LIZAMA** Regidora Municipal, Presidenta de Educación, Cultura y Recreación, y **L.A.E.T. ELBA DE LA VEGA PASCUAL** Regidora Municipal, Presidenta de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte. = = =

= = = La **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, comprobando que existió quórum legal, procedió a declarar legalmente instalados los trabajos de la presente reunión y en consecuencia válidos todos los acuerdos tomados en la misma para cumplir el **Segundo** punto del orden del día. = = = = =

Fuls.
Primero su gente

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"



=== En el desahogo del **Tercer** punto, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y presidenta del Comité, presento los oficios de excepción con números de oficio: CC/004/2023, Compra de vehículo para el Instituto de la Mujer Comalteca (anexo 1). =====

=== La **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, pregunto si había algún comentario respecto a las cotizaciones, por lo que el **LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ** Asesor Jurídico, Secretario Y Asesor Técnico del Comité de Adquisiciones, hace constar para que se acente en el acta que previamente se consulto con la directora del Instituto de la Mujer Comalteca de que cualquiera de las propuestas de los cinco vehículos le sirve, por lo tanto se considera que cualquiera puede ser una buena opción. La **L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ** Regidora Municipal, Presidenta de Comercio, Mercados y Restaurantes, y Derechos Humanos y Protección Civil, comenta que en el caso del ultimo vehiculo que se cotizo se había comentado la cantidad de \$255,351.00 pero eso ¿ya incluye el emplacamiento, verdad?, por lo que la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, le dice que es correcto. =====

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/004/2024	COMPRA DE VEHÍCULO PARA EL INSTITUTO DE LA MUJER COMALTECA	(RENAULT COLIMA) CONCORDIA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	\$255,351.00 (Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Un Pesos 00/100 M.N.) precio ya Neto.

==== Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo de acuerdo al cuadro siguiente: =====

=== No habiendo más asuntos que tratar y agotando el **Cuarto** punto en el orden del día se procedió a la clausura de esta Reunión, siendo las 14:02 hrs. (catorce horas con dos minutos). =====

=== Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron. =====

Primero su gente



CON VOZ Y VOTO

**L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA
MONTES**
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA
DEL COMIETE

**C.P. CESAR ABELARDO
RODRÍGUEZ RINCÓN**
TESORERO MUNICIPAL

C. VERÓNICA FERMIN SANTANA
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES
Y PANTEONES

FELIPE DE JESÚS MICHEL SANTANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

**L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA
RAMÍREZ**
REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE
COMERCIO, MERCADOS Y
RESTAURANTES, Y DERECHOS
HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL

= = = Esta hoja de firmas corresponde a la tercera reunión extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones 2021-2024, celebrada el martes 06 de febrero 2024. = = =

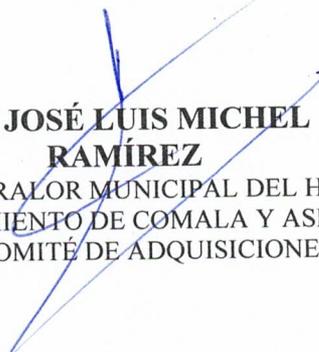
*Primero
su gente.*

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"



CON VOZ


**LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS
CRUZ**
ASESOR JURÍDICO, SECRETARIO Y
ASESOR TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES


**C.P. JOSÉ LUIS MICHEL
RAMÍREZ**
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES





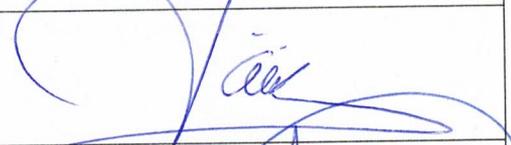
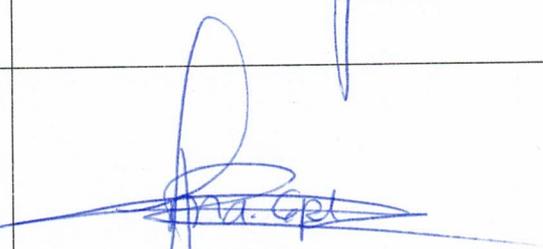
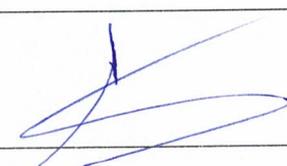
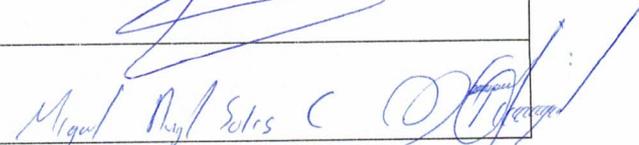

FALS.

== Esta hoja de firmas corresponde a la tercera reunión extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones 2021-2024, celebrada el martes 06 de febrero 2024. ==

Primeroy



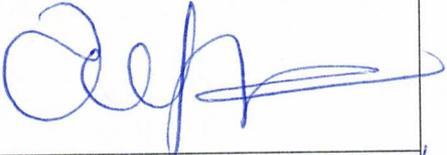
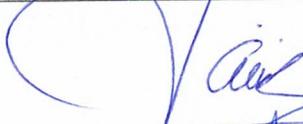
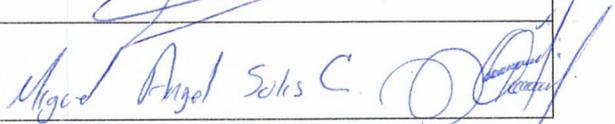
FIRMAS DE RECIBIDO DE OFICIO DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2021-2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 06 DE FEBRERO 2023, DE MANERA PRESENCIAL EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE, EN EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO CALLE LEONA VICARIO NO.1 CENTRO, A LAS 11:00 HRS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMIETE.	
C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA PRESIDENTE MUNICIPAL, DE GOBERNACION Y REGLAMENTOS.	Felipe Michel S. 
C.P. CÉSAR ABELARDO RODRÍGUEZ RINCÓN TESORERO MUNICIPAL DEL H .A YUNTAMIENTO DE COMALA.	
C. VERÓNICA FERMÍN SANTANA SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES	
L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, Y DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL.	
L.A.E.T. ELBA DE LA VEGA PASCUAL REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE.	
L.E.M. BIBIANA GÓMEZ LIZAMA REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACION.	
C.P. JOSÉ LUIS MICHEL RAMÍREZ CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.AYUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	Miguel Angel Solis C 

**Primero
su gente**



FIRMAS DE ASISTENCIA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2021-2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 06 DE FEBRERO 2023, DE MANERA PRESENCIAL EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE, EN EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO CALLE LEONA VICARIO NO.1 CENTRO, A LAS 11:00 HRS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITE.	
C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA PRESIDENTE MUNICIPAL, DE GOBERNACION Y REGLAMENTOS.	Felipe Michel S. 
C.P. CÉSAR ABELARDO RODRÍGUEZ RINCÓN TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA.	
C. VERÓNICA FERMÍN SANTANA SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES	
L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, Y DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL.	
L.A.E.T. ELBA DE LA VEGA PASCUAL REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE.	
L.E.M. BIBIANA GÓMEZ LIZAMA REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACION.	
C.P. JOSÉ LUIS MICHEL RAMÍREZ CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	Miguel Angel Solis C. 

Primero su gente

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"



C.C. EXT.- 003/2024

C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ADMÓN. 2021-2024

PRESENTE S.

Por este conducto me permito informar a Ud. que se llevará a cabo la **Tercera Reunión Extraordinaria 2024** del Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Comala 2021-2024, el martes 06 de febrero a las 11:00 Hrs, de manera presencial en el despacho del Presidente, ubicada en el edificio del Ayuntamiento en la calle Leona Vicario No.1 Centro, Bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
 - Compra de vehículo para el Instituto de la Mujer Comalteca.
4. Clausura de sesión.

Sin otro particular de momento y en espera de contar con su distinguida presencia, aprovecho la ocasión para darle un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA
OFICIALÍA
MAYOR

ATENTAMENTE:
COMALA, COL. 02 DE FEBRERO DEL 2024

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIALÍA MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS

FMS

**Primero
su gente**



Oficio No. CCEX-003/2024

C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ADMN. 2021-2024

PRESENTES.

Por este conducto me permito informar a Ud. la **AUTORIZACION** de la **Tercera Reunión Extraordinaria 2024** del Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Comala 2021-2024, que se llevara a cabo de manera presencial el martes 06 de febrero 2024; a las 11:00 hrs., en el despacho del presidente ubicado en el edificio del Ayuntamiento calle Leona Vicario No.1 Centro. Bajo la siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
 - Compra de vehículo para el Instituto de la Mujer Comalteca.
4. Clausura de sesión.

Sin otro particular de momento y en espera de contar con su distinguida presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Sin otro particular de momento y en espera de contar con su distinguida presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
Oficial Mayor y Presidenta del Comité de
Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos

Atentamente
Comala, Col. 02 Febrero de 2024.

Primero
su gente

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"



OFICIO: CC-EXT-/004/2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL. PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 45° numeral 1 fracción V y Artículo 46° numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Publico vigente en el Estado de Colima, informamos a este Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento de Municipal a mi cargo, opto por llevar a cabo la adjudicación por excepción a la licitación pública en razón del importe de la cotización y la necesidad e importancia que tiene el adquirir un vehículo para el Instituto de la Mujer Comalteca.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la Ley en comenta.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIAL MAYOR

ATENTAMENTE
Comala, Col., del 02 Febrero de 2024

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS.

Primero su gente



C.C. EXT.- 004/2024

Cuadro de cotización ingresado al Acta TERCERA ORDINARIA 2024 del Comité de Compras 2021-2024.



CONCEPTO	CANTIDAD	MITSUBISHI MOTORS		OZ TOYOTA COLIMA		AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V.		AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V.		CONCORDIA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
PIAGE G-4 / ERSION GLX TM (MITSUBISHI) MODELO 2024	1	\$291.600.00	\$291.600.00	XXXXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXX
SEDAN ASE CVT 24. LINEA YARIS (TOYOTA)	1	XXXXXXXX	XXXXXX	\$327.800.00	\$327.800.00	XXXXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXX
MARCHENSE TA 2024	1	XXXXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXX	\$308,656.05	\$308,656.05	XXXXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXX
MARCHENSE TM 2024	1	XXXXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXX	\$286,656.05	\$286,656.05	XXXXXXXX	XXXXXX
RENAULT KWID TONO TM 2024	1	XXXXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXX	\$255,351.00	\$255,351.00
		SUBTOTAL	\$291.600.00	SUBTOTAL	\$327,800.00	SUBTOTAL	\$308,656.05	SUBTOTAL	\$286,656.05	SUBTOTAL	\$255,351.00
		IVA	-----	IVA	-----	IVA	-----	IVA	-----	IVA	-----
		TOTAL	\$291.600.00	TOTAL	\$327,800.00	TOTAL	\$308,656.05	TOTAL	\$286,656.05	TOTAL	\$255,351.00



ATENTAMENTE:
COMALA, COL. 02 DE FEBRERO DEL 2024

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

OFICIALÍA E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIALÍA MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS

Primero su gente

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"



COLIMA, COL. A 17 DE ENERO DEL 2024.

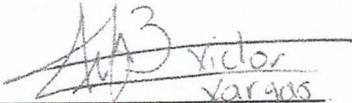
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA.
PRESENTE

LE HAGO LLEGAR LA CARTA COTIZACION DE LA UNIDAD **MIRAGE G - 4 VERSION GLX TM**
MISUBISHI MODELO 2024 CON UN PRECIO DE **CONTADO DE \$291,600.00 (DOSCIENTOS**
NOVENTA Y UN MIL SEICIENTOS PESOS 00/100M.N) C/U.

CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS, MOTOR 1.2 LTS, 3 CILINDROS EN LINEA, POTENCIA DE 76
HP @ 6,000 RPM, TORQUE 74 LB/PIE @ 4,000 RPM, DIRECCION ELECTROASISTIDA, 2 BOLSAS DE
AIRE FRONTALES, 2 LATERALES Y 2 DE CORTINA DELANTERAS Y TRASERAS, FRENOS DE DISCO
VENTILADO DELANTEROS, ABS, EBD, CONTROL DE ESTABILIDAD, ALARMA E INMOVILIZADOR, AIRE
ACONDICIONADO, ASIENTOS CON AJUSTE DE ALTURA, VIDRIOS ELÉCTRICOS DELANTEROS,
VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA, PANTALLA TOUCH 7", AM/FM/CD/MP3/AUX/ /USB /, IPOD,
CONTROL DE AUDIO AL VOLANTE, BLUETOOTH, MANOS LIBRES, ESPEJOS LATERALES, RIN DE
ACERO 14 ". Conexión Apple CarPlayTM y Android AutoTM. 7 AÑOS DE GARANTIA SIN LIMITE DE
KILOMETRAJE

AGRADECIENDO SU ATENCION A LA PRESENTE Y SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO A SUS
ÓRDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO.

ESTOS PRECIOS ESTAN VIGENTES HASTA EL 31 DE ENERO DEL 2024


VICTOR ANTONIO VARGAS VALDEZ
ASESOR DE VENTAS MITSUBISHI COLIMA
TE: 3123004491
E-Mail: vwargas81@outlook.com



Full

Colima, Colima a 17 de Enero del 2024

Instituto Municipal De La Mujer Comalteca

A quien corresponda.-

Por medio de la presente, me permito hacerle llegar cotización de la unidad que enseguida se describe:

Marca: **Toyota** Línea: **Yaris** Versión: **Sedán Base CVT**
Año modelo: **2024** Precio de lista: ***\$ 327,800.00**

Características:

Sedán, 4 puertas, capacidad para 5 pasajeros, transmisión automática, motor 1.5 lts., con 107 HP, tracción delantera, 4 cilindros en línea, dirección eléctrica tipo piñón y cremallera sensible a la velocidad del vehículo, vestiduras en tela, elevadores y seguros eléctricos, sistema de audio con 4 bocinas Radio AM/FM, con USB y Bluetooth con capacidad para reproducir MP3, WMA y AAC, con Android Auto y Apple CarPlay, Pantalla Táctil de 8 Pulgadas, cámara de reversa, aire acondicionado, frenos delanteros de disco ventilado y traseros de tambor, con TRAC (Control de tracción), ABS (Sistema Antibloqueo de Frenado), EBD (Distribución Electrónica de Frenado), BA (Asistente de Frenado), VSC (Control de Estabilidad del Vehículo) y HAC (Asistente de Control de Pendiente), rines de acero de 15", combustible gasolina, zonas de deformación controlada contra impactos en la parte delantera y trasera, barras laterales contra impactos en las puertas delanteras y traseras, bisagras de seguridad abajo del cofre, volante y columna de dirección con sistema de absorción de energía, 6 bolsas de aire: 2 frontales, 2 laterales y 2 de cortina.

Los siguientes puntos, son aplicables para la unidad descrita en la presente cotización:

- Mantenimientos de unidad cada 10.000 Kms. o 6 meses lo que ocurra primero.
- Costos de mantenimiento de los más bajos del mercado.
- Garantía de partes: 3 Años o 60.000 mil Kilómetros.
- Asistencia vial sin costo (durante el periodo de la garantía).
- Programa de robo de partes externas.
- Seguro de robo de partes internas.
- Tanque de gasolina lleno.
- Kit de herramienta.
- Tapetes originales

Sin más por el momento quedo a sus órdenes


Carlos Enrique Solis Anaya
Cel : 3123008707
enriquesolis@oztoyotacolima.com
Asesor(a) de Ventas
OZ Toyota Colima

 **TOYOTA**
COLIMA
OZ AUTOMOTRIZ DE COLIMA, S. DE R.L. DE C.V.
BLVD. CARLOS DE LA MADRID BEJAR, No. 100
R.F.C. OAC-041025-LXX
C.P. 28000 CENTRO
TEL: 312-330-0700
COLIMA, COLIMA

*Precio incluye IVA y está sujeto a cambio sin previo aviso



Villa de Álvarez, Col. A 06 de Febrero del 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA

PRESENTE

Por medio de la presente y de la manera más atenta presento a usted la cotización de la unidad en supra líneas esperando reúnan las características y necesidades solicitadas.

UNIDAD NUEVA:

MARCH SENSE TA 2024

EQUIPAMIENTO:

Motor 1.6 4 cilindros, transmisión automática, dirección eléctrica asistida, 6 bolsas de aire, control de estabilidad, frenos ABS, dirección eléctricamente asistida, seguros eléctricos, controles de audio al volante, computadora de viaje, aire acondicionado, estéreo con conexión bluetooth, cristales manuales, 2 primeros servicios de mantenimiento incluidos, garantía por 3 años o 60 mil km, asistencia vial incluida por 3 años, entre otros.

PRECIO DE UNIDAD:

\$308,656.05

Sin otro particular y esperando que la información proporcionada sea de su total agrado quedamos a sus órdenes.

Atentamente

José Eduardo Sandoval Ruiz
Cel.: 3121322313

Asesor profesional de ventas sucursal Villa de Álvarez

NOTA: Esta cotización queda sujeta a cambios sin previo aviso, tiempos de entrega estimada 15 días o hasta 60 días naturales.

Actualmente March tiene una alta demanda y poca asignación, agradecemos su preferencia por nuestro marca y rogamos su comprensión y paciencia.



Villa de Álvarez, Col. A 06 de Febrero del 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA

PRESENTE

Por medio de la presente y de la manera más atenta presento a usted la cotización de la unidad en supra líneas esperando reúnan las características y necesidades solicitadas.

UNIDAD NUEVA:

MARCH SENSE TM 2024

EQUIPAMIENTO:

Motor 1.6 4 cilindros, transmisión manual, dirección eléctrica asistida, 6 bolsas de aire, control de estabilidad, frenos ABS, dirección eléctricamente asistida, seguros eléctricos, controles de audio al volante, computadora de viaje, aire acondicionado, estéreo con conexión bluetooth, cristales manuales, 2 primeros servicios de mantenimiento incluidos, garantía por 3 años o 60 mil km, asistencia vial incluida por 3 años, entre otros.

PRECIO DE UNIDAD:

\$286,656.05

Sin otro particular y esperando que la información proporcionada sea de su total agrado quedamos a sus órdenes.

Atentamente

José Eduardo Sandoval Ruiz
Cel.: 3121322313
Asesor profesional de ventas sucursal Villa de Álvarez

NOTA: Esta cotización queda sujeta a cambios sin previo aviso, tiempos de entrega estimada 15 días o hasta 60 días naturales.

Actualmente March tiene una alta demanda y poca asignación, agradecemos su preferencia por nuestra marca y rogamos su comprensión y paciencia.

Colima Col. 06 de Febrero del 2024

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

Por medio del presente envío cotización para la solicitud de un vehículo por parte del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca

VEHÍCULO NUEVO MARCA RENAULT KWID BITONO TM 2024

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO:

MOTOR 1.0, 3 CILINDROS
TRANSMISION ESTANDAR
16 VALVULAS 66 CABALLOS DE FUERZA
TANQUE DE GASOLINA DE 38 LTS
GARANTÍA DE FÁBRICA 100.000KM Ó 3 AÑOS
SERVICIOS CADA AÑO Ó 10.000KM
AIRE ACONDICIONADO
ASIENTOS EN TELA
ASIENTO TRASERO ABATIBLE

DIRECCION ELECTRICO

CRISTALES DELANTEROS Y SEGUROS ELÉCTRICOS
CAMARA DE REVERSA
4 BOLSAS DE AIRE DE CONDUCTOR, COPILOTO Y LATERALES
FRENOS ABS, EBD, HFC, EBP, AFU
SISTEMAS ESC, DTC, HSA, ROM, ASR
SUSPENSION REFORZADA
SISTEMA DE DEFORMACION PROGRAMADA
ESPEJOS LATERALES AL COLOR DE LA CARROCERIA
PANTALLA TACTIL DE 8 PULGADAS
SISTEMA ANDROID AUTO Y APPLE CAR PLAY
AUDIO, AM/FM, CD-MP3, AUX, USB Y BLUETOOTH
SISTEMA DE APERTURA A CONTROL REMOTO
FRENO DE MANO MANUAL
CAPACIDAD DE 290 LITROS



VERSIÓN	BITONO TM 2024
PRECIO DE LA UNIDAD	\$251,400.00
TRAMITE DE EMPLACADO	\$3,951.00
TOTAL	\$255,351.00

Sin más por el momento y en espera de poder servirte, quedamos a sus órdenes para ampliar la información al respecto.

* El precio es sujeto a cambio sin previo aviso.

CHRISTIAN MARTIN CHAVEZ JIMENEZ
ASESOR COMERCIAL DE RENAULT COLIMA.
Cel: 3121120410
Correo: christian.chavez@renaultcolima.com.mx

Renault Colima Concordia Automotriz S.A. de C.V. Av. Carlos de la Madrid Béjar # 880 Col El Tecolote C.P 28090 Tel 312 316 3330

RENAULT. MARCA MUNDIAL LIDER EN SEGURIDAD





Oficio: IMM/0017/2024

Asunto: información Comité de Compra

LICDA. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA
Presente

Por medio de la presente impulsando las políticas de género y en donde la misión del Instituto de la Mujer Comalteca que es promover e impulsar políticas para la incorporación de la perspectiva de género en programas y acciones del gobierno municipal que contribuyan a romper barreras, redistribuir el poder y la toma de decisiones entre mujeres y hombres, así como establecer medidas que garanticen el respeto y ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

Para dar cumplimiento a lo propuesto por nuestra instancia, manifiesto que cualquiera de las propuestas realizadas al Comité de Compras basadas en las cotizaciones enviadas Cumplen con las características para realizar las actividades fundamentales en nuestra Institución por lo que queda a criterio del Comité de Compras la designación de la compra del vehículo considerando nuestro presupuesto de \$ 301.229.29.

MARCA	PRECIO	CARACTERÍSTICAS
MIAGE G- 4 VERSIÓN GLX TM MITSUBISHI MODELO 2024	\$291,600.00	MOTOR 1.2 LTS, 3 CILINDROS EN LINEA, POTENCIA DE 76 HP @ 6,000 RPM, FRENOS DE DISCO, AIRE ACONDICIONADO, VIDRIOS ELÉCTRICOS DELANTEROS.
SEDÁN BASE CVT 2024. LINEA YARIS (TOYOTA)	\$327,800.00	MOTOR 1.5 LTS, 4 CILINDROS, 6 BOLSAS DE AIRE, AIRE ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO DE UNIDAD CADA 100,000 KMS.Y GARANTIA DE PARTES.
MARCH SENSE TA 2024	\$308,656.05	MOTOR 1.6 LTS, 4 CILINDROS, TRASMISION AUTOMATICA, DIRECCIÓN ELÉCTRICA ASISTIDA, 6 BOLSAS DE AIRE, AIRE ACONDICIONADO Y 2 PRIMEROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GRATIS.
MARCH SENSE TM 2024	\$286,656.05	MOTOR 1.6 LTS, 4 CILINDROS, TRASMISION MANUAL DIRECCIÓN ELÉCTRICA ASISTIDA, 6 BOLSAS DE AIRE, AIRE ACONDICIONADO Y 2 PRIMEROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GRATIS.
RENAULT KUID BOTONO TM 2024	\$251,400.00+ 3,951.00= 255,351.00	MOTOR 1.0.3 CILINDROS,TRASMISION ESTANDAR,160VALVULAS 16 CABALLOS DE FUERZA, TANQUE DE GASOLINA DE 38 NLITROS, GARANTIA DE FABRICA DE 100000KM O 3 AÑOS DE GARANTIA, SERVICIO CADA AÑO O 10,000KM AIRE ACONDICIONADO ASIENTO EN TELA ASIETNO ABATIBLE.
HYUNDAI GRANI10 SEDAN 2024	\$276,000.00	MOTOR 1.2, 4 CILINDROS, RINES DE ACERO, SEGURO PARA NIÑOS, ASIENTOS DE TELA AIRE ACONDICIONADO, CONTROLES DE AUDIO.



06 FEB. 2024

**OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO**

2024 Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"

Primero
su gente

FULS

6/feb/24



Sin otro particular por el momento agradezco las atenciones que se tengan del presente, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Comala, Col. A 06 de febrero de 2024

LTS MARIBEL ANDRÉS CASTRO
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
MUJER COMALTECA



C.c.p. Archivo

FMS

----- ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA. -----

----- En el municipio de Comala, Estado de Colima, siendo las 11:42 horas,
del día 11 once de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, en las
instalaciones que ocupa la sala de sesiones del Cabildo Municipal, ubicada
en calle Leona Vicario, Número 1, colonia Centro, en el Municipio de Comala,
Colima, Código Postal 28450, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido
en los artículos 4º, 5º, 6º y demás relativos al Acuerdo que crea el Instituto
Municipal de la Mujer Comalteca, del H. Ayuntamiento Constitucional de
Comala, Colima (en adelante el Ayuntamiento de Comala), previo acuerdo
realizado en sesión Ordinaria con fecha 11 once de enero del año 2024 dos
mil veinticuatro, se reunieron quienes integran el Consejo del Instituto
Municipal de la Mujer Comalteca (en adelante el Consejo), para formalizar
la XI Sesión Ordinaria del Tercer Año de la Administración Municipal 2021-
2024, en cumplimiento de los siguientes puntos del día:-----

----- ORDEN DEL DÍA -----

----- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

----- 2. BIENVENIDA A CARGO DEL C. FELIPE DE JESÚS
MICHEL SANTANA, PRESIDENTE DEL CONSEJO. -----

----- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

----- 4. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES. -----

----- 5. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL FINANCIERO. -----

----- 6. PRESENTACIÓN LEY DE INGRESOS 2024. -----

----- 7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2024, CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO. -----

----- 8. PRESENTACIÓN DEL TABULADOR DEL SUELDO DE LA
TRABAJADORA DEL INSTITUTO. -----

----- 9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE
CONTABILIDAD. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature with 'F.M.S.' below it, and another signature at the bottom.

----- 10. PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024.

----- 11. ASUNTOS GENERALES. -----

----- 12. CLAUSURA. -----

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

- - 1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** En el desahogo de este punto del orden del día, el C. Felipe de Jesús Michel Santana, Presidente Municipal de Comala, procede a realizar el pase de lista y con el número de integrantes participantes, se declara instalada la Sesión Ordinaria y se validan los trabajos que en ella se realice, dando cuenta la presencia de las personas siguientes: -----

CARGO	INTEGRANTE
Presidente del Consejo	C. Felipe de Jesús Michel Santana
Secretaría Técnica	T.S. Maribel Andrés Castro
Consejera	C. Elvia Fuentes Contreras.
Consejera del Instituto de la Mujer	C. Verónica Fermín Santana
Consejera	Licda. Guillermina Valencia Montes
Consejera del Instituto de la Mujer	Licda. María Guadalupe Ávila Ramírez

- - - - El C. Felipe de Jesús Michel Santana, presidente del Consejo, declara legalmente instalada la XI Sesión Ordinaria del Tercer Año de la Administración Municipal 2021-2024, con la concurrencia del número de asistentes presentes, a las 11:47 horas en PRIMERA CONVOCATORIA y en consecuencia los acuerdos emanados de la misma tendrán validez y observancia obligatoria. -----

- - - - Del documento relativo al Registro de Asistencia de la Instalación de la XI Sesión Ordinaria del Tercer Año de la Administración Municipal 2021-2024, se observa los nombres, firmas, correspondiente a cada uno y una de los participantes, mismo que se anexa al apéndice de la presente minuta. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials and smaller signatures at the bottom right.]

2. **Bienvenida a cargo del C. Felipe de Jesús Michel Santana.** Continuando con los puntos del orden del día, en el uso de la voz, el C. Felipe de Jesús Michel Santana, el presidente del Consejo, procede a dar bienvenida y agradecimientos a los participantes en la XI Sesión Ordinaria del Tercer Año de la Administración Municipal 2021-2024.

3. **Aprobación del Orden del Día,** El consejo aprobó por unanimidad, con cero en contra y cero abstenciones, la propuesta del orden del día expuestos por la Licda. Maribel Andrés Castro. -----

4. **PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES.** En el cumplimiento del primer punto del orden del día y en uso de la voz, la Directora del Instituto la Licda. Maribel Andrés Castro, presentó a quienes integran el Consejo, la presentación del informe anual de actividades comprendido del periodo enero a diciembre de 2023.

De acuerdo al plan de trabajo 2023, se expone el informe anual de actividades, mismo que contiene todo lo trabajado a lo largo del año, en cual se desglosa de manera mensual la cantidad de las personas beneficiadas teniendo una cantidad de 4392 de diferentes comunidades del municipio de Comala, señalando la participación que tuvimos con el proyecto federal Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) cuya iniciativa es del INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres) dentro de los meses mayo a noviembre atendiendo a 759 personas, con 87 platicas, dentro del cual hubo un taller para las y los artesanos comaltecos, talleres con funcionariado y certificación de mujeres a nivel primaria y secundaria beneficiando a un total de 18 mujeres, así mismo la atención se hizo mención de las 61 mujeres a las cuales se les brindo atención inmediata dentro de nuestro Instituto, brindándoles a cada una de ellas las atenciones correspondientes en trabajo social, jurídico, psicología y canalizaciones a diferentes instituciones públicas, no dejamos pasar las atenciones que se brindan en Puerta Violenta que se encuentra en la cancha techada de Suchitlán, teniendo una totalidad de 395 mujeres atendidas con los diferentes servicios que brinda como trabajo social, jurídico, psicológico y las canalizaciones.

----- Señalado lo anterior, las participantes del Consejo de común acuerdo discutieron y se emitió el siguiente acuerdo: -----

----- 4.1 El consejo aprobó por unanimidad, con cero en contra y cero abstenciones, el informe de actividades. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'FMS', 'FMS', and 'FMS' written vertically.]

----- 5. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL FINANCIERO.

Continuando con el orden del día la Licda. Maribel Andrés Castro, presentó el informe anual financiero y mostrando el desglose en cada capítulo.

Presentación del Informe Anual financiero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO EJERCIDO
Capítulo 1000- Servicios Personales	\$243,486.58
Capítulo 2000- Materiales y suministros	\$77,909.39
Capítulo 3000- Servicios generales	\$261,758.00
Capítulo 4000- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$18,916.47
Capítulo 5000- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$18,292.00
TOTAL	\$635,362.44

Comala

--- La C. Verónica Fermín Santana en su carácter de Consejera, consultó a las y los integrantes del Instituto la situación en la que se encuentra la compra del vehículo destinada al Instituto, por lo que se hizo de conocimiento al Consejo que, la compra del vehículo se encuentra en el Comité de Compras y que contamos con una cantidad de \$301,229.29 para la adquisición del mismo en virtud que sería de mucha ayuda para el Instituto Municipal de la Mujer Comalteca-----

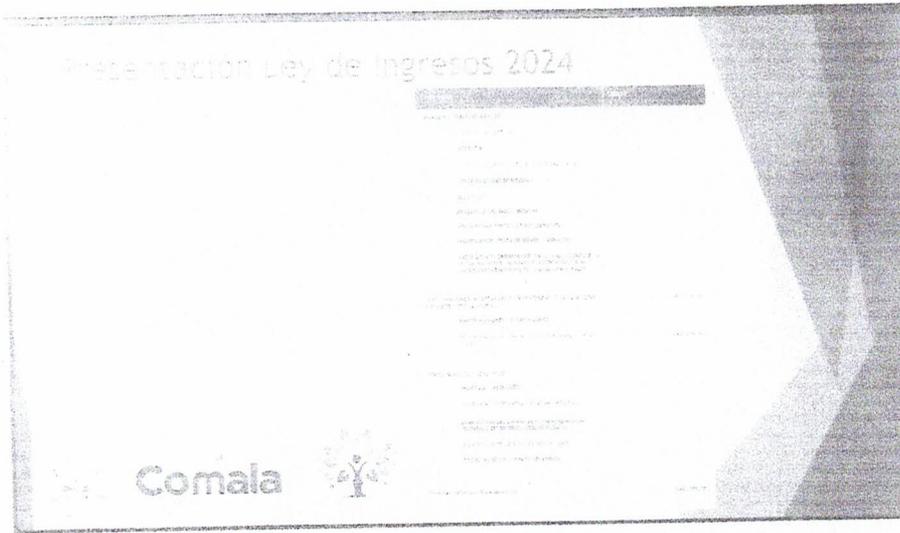
----- Señalado lo anterior, las participantes del Consejo de común acuerdo discutieron y se emitió el siguiente acuerdo: -----

----- 5.1 El consejo aprobó por unanimidad, con cero en contra y cero abstenciones, el informe de actividades. -----

----- 6. PRESENTACIÓN LEY DE INGRESOS 2024. -----

Continuando con el orden del día la Licda. Maribel Andrés Castro, expuso la presentación de la Ley de Ingresos 2024 con una totalidad de \$840,000.00 para la ejecución de los trabajos que se realizarán en el 2024. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'AUS.' and other illegible marks.



Señalado lo anterior, las participantes del Consejo de común acuerdo discutieron y se emitió el siguiente acuerdo: -----

- - - 6.1 El consejo aprobó por unanimidad, con cero en contra y cero abstenciones la Ley de Ingresos 2024. - - - -

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO.

Continuando con el orden del día la Licda. Maribel Andrés Castro, expuso la presentación y aprobación del presupuesto de egresos 2024 del cual se deriva la siguiente información. -----

Presentación Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación	Descripción	Monto
100	Salarios y prestaciones	200,000.00
101	Salarios de personal	150,000.00
102	Prestaciones	50,000.00
200	Material	100,000.00
201	Material de oficina	50,000.00
202	Material de expendio	50,000.00
300	Arrendamientos	100,000.00
301	Arrendamiento de inmuebles	100,000.00
400	Depositos	50,000.00
401	Depositos de garantía	50,000.00
500	Impuestos	100,000.00
501	Impuesto predial	100,000.00
600	Transferencias	100,000.00
601	Transferencias a otras dependencias	100,000.00
700	Subsidios	100,000.00
701	Subsidios a otras dependencias	100,000.00
800	Intereses	100,000.00
801	Intereses de deuda	100,000.00
900	Reserva para contingencias	100,000.00
901	Reserva para contingencias	100,000.00
Total	Total	1,000,000.00

Comala

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Presentación Presupuesto de Egresos
2024

Partido	Capítulo 0000	Subpartido	Descripción	Asignado
400			Transferencias al Sector Público	
	421		Transferencias al Sector Público - Impuestos y Contribuciones	261,200.00
			Transferencias al Sector Público - Ingresos	
400			Transferencias al Sector Público - Otros	
	471		Transferencias al Sector Público - Otros	18,100.00
			Transferencias al Sector Público - Otros	
			Transferencias al Sector Público - Otros	126,000.00

Comala



Presentación Presupuesto de Egresos
2024

Partido	Capítulo 0000	Subpartido	Descripción	Asignado
5107			Mobiliario y Equipo de Oficina	
	511		Mobiliario de oficina y estantería	216,000.00
	515		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	512,000.00
5400			Vehículos y Equipo de Transporte	
	541		Vehículos y equipo terrestre	51,000.00
5900			Bienes Muebles, Intangibles e Intangibles	
	591		Software	314,000.00
			Total Capítulo 0000	1,013,000.00

Comala



Presentación Presupuesto de Egresos
2024

TOTAL \$840,000.00

Partido	Capítulo 7000	Subpartido	Descripción	Asignado
7001			Provisiones Para Contingencias y Otras erogaciones especiales	
	709		Otras erogaciones especiales	5301,229.29
			Total Capítulo 7000	5301,229.29
			Inversiones Financieras y Otras Provisiones	

Comala



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
FELS. 10/5.

Señalado lo anterior, las participantes del Consejo de común acuerdo discutieron y se emitió el siguiente acuerdo: - - - - -

7.1 El consejo aprobó por unanimidad, con cero en contra y cero abstenciones, el Presupuesto de Egresos 2024. - - - -

- - - - 8. PRESENTACIÓN DEL TABULADOR DEL SUELDO DE LA TRABAJADORA DEL INSTITUTO. Continuando con el orden del día, la Licda. Maribel Andrés Castro, expuso y dio a conocer el tabulador del sueldo de la única trabajadora, haciendo mención del aumento de los porcentajes correspondientes a los pagos del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima; la cual se deriva la siguiente información. - - - - -

Presentación del tabulador del sueldo de la trabajadora del Instituto

Sueldo	Prestía Vacacional	Aguinaldo	Compensación	Gratificación	Día 32	Cuota de Seguro	IPSECO	ISR
12,000.00	12,000.00	24,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00

Comala

Señalado lo anterior, las participantes del Consejo de común acuerdo discutieron y se emitió el siguiente acuerdo: - - - - -

- - - 8.1 El consejo aprobó por unanimidad, con cero en contra y cero abstenciones, el tabulador para este año 2024 - - - -

- - - - 9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE CONTABILIDAD. Continuando con el orden del día la Licda. Maribel Andrés Castro, hace de conocimiento la creación del presente Manual en atención al marco normativo para la rectoría de la armonización contable y que tiene como objeto a los entes públicos, el registró y la fiscalización de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and another at the bottom right.

los activos, pasivos, ingresos y gastos en general, en rendir la eficacia económica y eficacia del gasto e ingresos públicos, comprendidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Menciona además que, con este instrumento damos cumplimiento a una de las solicitudes del CONAC y el SEVAC. Este manual consta de 7 capítulos y 55 fojas, tomando como base el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General para los Municipios con población de entre 5 mil a 25 mil habitantes.

Así mismo se hizo la invitación del uso de la voz invitando al Consejo para a exponer cualquier duda que pudiera surgir de toda la información mencionada, del cual no hubo ninguna duda ni aclaración. -----

Señalado lo anterior, las participantes del Consejo de común acuerdo discutieron y se emitió el siguiente acuerdo: -----

- - - 9.1 El consejo aprobó por unanimidad, con cero en contra y cero abstenciones el Manual de Contabilidad. - - - -

9. PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024.- - - - -

- - - - - Continuando con el orden del día la Licda. Maribel Andrés Castro, hace de conocimiento a los integrantes del consejo el Plan Anual de Trabajo 2024, en el cual se expone todo lo que se realizará a lo largo de este año en curso. Así mismo se hace la invitación del uso de la voz e invitando al Consejo para a exponer cualquier duda que pudiera surgir de toda la información mencionada, sin embargo, no hubo ninguna duda ni aclaración.

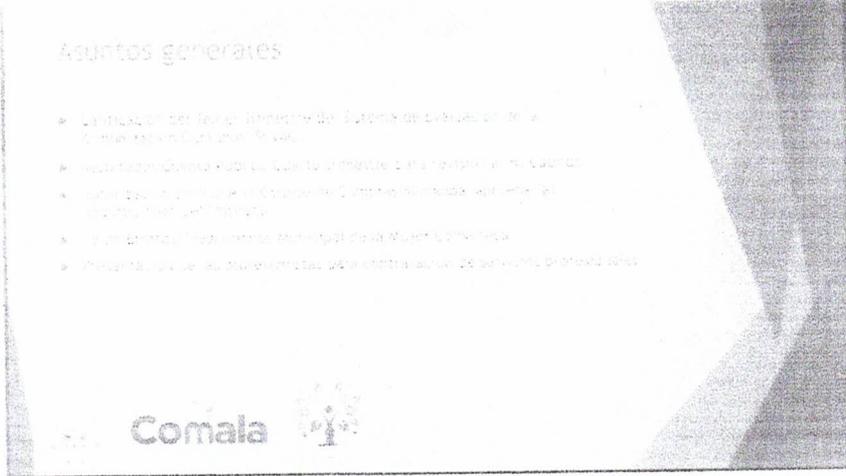
Señalado lo anterior, las participantes del Consejo de común acuerdo discutieron y se emitió el siguiente acuerdo: -----

- - - 8.1 El consejo aprobó por unanimidad, con cero en contra y cero abstenciones, el informe de actividades. - - - -

- - - - - 11. ASUNTOS GENERALES.. -

Continuando con el orden del día la Licda. Maribel Andrés Castro, hace de conocimiento a quienes integran el Consejo, los asuntos generales, mismo que se muestran a continuación:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'FALS' and various scribbles]



- - - Propuesta, análisis, aprobación o desaprobación, que otorga el consejo para que el Comité de Compras del H. Ayuntamiento de Comala, sea quien lleve a cabo las compras de activos del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca. De acuerdo lo señalado por la Licda. Maribel Andrés Castro hace del conocimiento a las y los Integrantes del Consejo, la importancia de que el Instituto cuente con un "Comité de Compras" el cual tenga la facultad de autorizar o negar las compra de activos con la finalidad de cumplir sus objetivo, sin embargo también señala que el Institutito esta imposibilitado para formar dicho Comité, por lo que en este momento propone al Consejo que sea el Comité de compras del H. Ayuntamiento de Comala, quien lleve a cabo las compras de activos del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, **otorgándole amplias facultades de autorizar o negar las futuras compras de activo.** En este tenor el Consejo discutió y analizó esta propuesta señalando las resoluciones siguientes:

---- El Consejo aprobó por unanimidad, con cero en contra y cero abstenciones que el Comité de Compras del H. Ayuntamiento sea quien realice las compras bajo la ley y reglamentos que nos rigen.

El siguiente punto fue relativo a la autorización para el envío de la Cuenta Pública al H. Cabildo para su revisión y aprobación.

---- El Consejo aprobó por unanimidad, con cero en contra y cero abstenciones que sea enviada la Cuenta Pública al H. Cabildo.

Otro punto importante fue la calificación de 100 de la Evaluación Contable del tercer trimestre, del cual se recibieron felicitaciones por parte de cada una y uno de quienes integran el Consejo, haciendo mención que el equipo

[Large blue signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca ha realizado un excelente trabajo.

Otro de los puntos a tratar fue la fe de erratas al "Reglamento Municipal de la Mujer Comalteca" en virtud que no se hará ninguna modificación al nombre del Reglamento no será modificado por Instituto Municipal de las Mujeres Comaltecacas, y se quedará como anteriormente se estableció, siendo el correcto Instituto Municipal de la Mujer Comalteca.

Respecto a la contratación de las cuatro profesionistas, haciendo uso de la voz la Licda. Maribel Andrés Castro se tiene a bien su presentación, la lectura de sus curriculums, así como sus respectivos pagos. Además, se hace de su conocimiento a quienes integran el Consejo que, la contratación de sus servicios se realizará de forma cuatrimestral. Menciona que como cierre de administración 2021-2024 se tiene contemplada una compensación para cada una por la prestación de sus servicios.

Se hizo la invitación del uso de la voz invitando al Consejo para exponer cualquier duda que pudiera surgir de la información mencionada, del cual no hubo ninguna duda ni aclaración

Señalado lo anterior, las participantes del Consejo de común acuerdo discutieron y se emitió el siguiente acuerdo: -----

----- El Consejo aprobó por unanimidad, con cero en contra y cero abstenciones, la presentación de las cuatro profesionistas. -----

----- **CLAUSURA** -----

Una vez tratados y discutidos todos y cada uno de los puntos del orden del día, no habiendo ningún asunto a tratar el C. Felipe de Jesús Michel Santana, en su carácter de Presidente del Consejo dio por clausurada la Sesión, en el municipio de Comala, Estado de Colima, siendo las 12:27 horas del día 25 veinticinco de julio del año 2023 dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones del Cabildo Municipal, ubicada en calle Leona Vicario, Número 1, colonia Centro, en el Municipio de Comala, Colima, Código Postal 28450 ----- Procesándose la presente Acta Circunstanciada, que fue leída y con forme a su contenido ratificada por unanimidad de las y los presentes. ----- Fírmese para su constancia, de quienes autorizan y dan fe, que en ella intervinieron.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]

Felipe Michel Santana
C. Felipe de Jesús Michel Santana
Presidente del Consejo

Licda. Maribel Andrés Castro
Licda. Maribel Andrés Castro
Secretaria Técnica

C. Elvia Fuentes Contreras
C. Elvia Fuentes Contreras.
Consejera

Licda. Guillermina Valencia Montes
Licda. Guillermina Valencia
Montes
Consejera

C. Verónica Fermín Santana
C. Verónica Fermín Santana
Consejera

Licda. María Guadalupe Ávila Ramírez
Licda. María Guadalupe Ávila
Ramírez
Consejera

- - - - Nota: Esta hoja de firmas corresponde al Acta Circunstanciada a la XI Sesión Ordinaria del Tercer Año de la Administración Municipal 2021-2024, del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, del H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, celebrada el día 11 de enero del año 2024, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones del Cabildo Municipal, ubicada en calle Leona Vicario, Número 1, colonia Centro, en el Municipio de Comala, Colima, Código Postal 28450.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'SMS' and 'C']